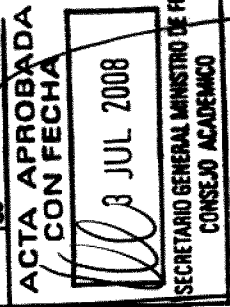




Universidad de Concepción

SESION DE CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO N° 07 - 2008



En Concepción, a **jueves 15 de mayo de 2008**, en el Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas, tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten Sres.: ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; y RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General;

Decanos Sres. :

RODOLFO ARAYA DURAN, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología.

CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia.

NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.

FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

EDUARDO HOLZAFPEL HOCES, Facultad de Ingeniería Agrícola.

PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.

BERNABE RIVAS QUIROZ, Facultad de Ciencias Químicas.

JORGE ROJAS HERNANDEZ, Facultad de Ciencias Sociales.

JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Facultad de Ciencias Veterinarias.

HERNAN TRONCOSO LARRONDE, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

RICARDO UTZ BARRIGA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

RUBEN CABALIN CARRASCO, Director Unidad Académica Los Ángeles.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Agronomía, Educación y Medicina, **asisten** el Sr. Guillermo Wells Moncada (Vicedecano); Sra. SONIA CUEVAS DIAZ (Secretaria Académica); y Sr. JORGE SEPULVEDA TEBACHE (Director de Asuntos Internacionales), respectivamente.

Invitado permanente: Sr. Fernando Bórquez Lagos, Director General Campus Chillán.

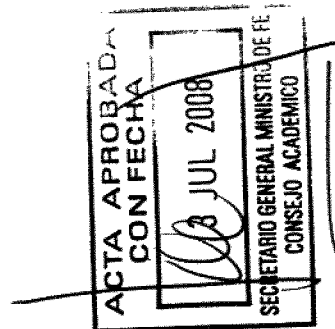
Excusas Sres.: Miguel Espinosa Bancalari, Facultad de Ciencias Forestales; don Marco Mosso Hasbún, Prosecretario General; José Piña F. y Bayron Martínez U., Presidente y Vicepresidente de la Federación de Estudiantes.

Invitados Sres. : José Sánchez H., Director de Docencia; César González C., Director de Tecnologías Información y Eduardo Rivera C., Jefe de Unidad Redes y Soporte.



Universidad de Concepción

Se abre la sesión a las 15.30 horas.



TABLA

1. Acta.
- Sesión Ordinaria N° 5-2008 de 17.04.2008.
2. Cuenta.
3. Modificación Reglamento Orgánico Dirección de Docencia.
4. Proyecto Sistema de Comunicación Integral.
5. Estructura Organizacional Campus Los Ángeles.
6. Varios.

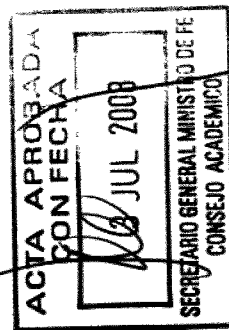
El Sr. Rector solicita autorización al Consejo Académico para modificar la tabla, a lo que se accede quedando de la siguiente manera:

TABLA

1. Acta.
- Sesión Ordinaria N° 5-2008 de 17.04.2008.
2. Cuenta.
3. Estructura Organizacional Campus Los Ángeles.
4. Proyecto Sistema de Comunicación Integral.
5. Modificación Reglamento Orgánico Dirección de Docencia.
6. Varios.

PRIMER PUNTO: ACTA.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión Ordinaria N° 5 – 2008 de 17.04.2008, sin observaciones.



SEGUNDO PUNTO: CUENTA.

El Sr. Rector se refiere a las siguientes materias:

1.- Lanzamiento del nuevo periódico de la Universidad de Concepción.

Recuerda que los Sres. Consejeros recibieron una invitación para el día lunes 19 de mayo próximo donde tendrá lugar la ceremonia oficial con la que se hace el lanzamiento del nuevo periódico de la Universidad de Concepción.

Se extiende en explicar diversos aspectos del citado evento, que estima de trascendencia para la Corporación, insistiendo en la invitación de los Sres. Decanos a dicho acto.

Ante una publicación aparecida en el Diario El Sur sobre la existencia de una alianza entre diversas Universidades, con ese medio, que incluye la Universidad de Concepción, se aclara por el Sr. Rector que ello no corresponde a la realidad, ya que no existe ninguna alianza entre ese medio y la Universidad de Concepción en los términos allí expresados, adelantando que se estudiarán los antecedentes. Sobre este mismo hecho, el Decano Sr. Saavedra manifiesta, que aún cuando su Facultad aparece aludida en esa publicación, tampoco se ha celebrado alianza con el Diario El Sur, explicando que la relación con ese medio por parte de su Facultad data de muchos años y que se colabora en materias de especialidad de la Facultad.

2.- Celebraciones Aniversario U. de Concepción.

Se refiere detalladamente a los actos de celebración, informando entre otros, sobre la Ceremonia oficial que tuvo lugar el día de ayer como también la cena con los alumnos que obtuvieron el Premio Universidad, y de la cena con los Profesores Titulares.

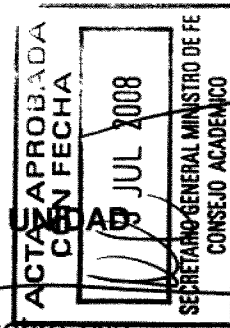
3.- Movimiento Estudiantil.-

Señala, que ha estado en contacto con otros Rectores para analizar la situación del Movimiento Estudiantil, que se ha transformado en una cuestión endémica, al generalizarse el problema universitario trasladándose a la enseñanza media y al aparecer, nuevas exigencias que antes lo eran solo referidas al financiamiento de los estudios, situación ésta última que ha mejorado considerablemente. Explica que en los nuevos petitorios aparece lo relativo a la participación triestamental, los aranceles, la selección de estudiantes, el lucro y los cambios en la LOCE.

Con ocasión de lo informado, se comenta la actividad desplegada por algunos alumnos, frente a la Rectoría, donde se instaló una Olla Común en demanda de mayores prestaciones que les otorga la Facultad de Educación, con sus recursos propios, dirigidas al costo en fotocopias, pasajes para movilización y de algunas becas de alimentación y que el Consejo de la Facultad determinó no entregar mas recursos, al no disponer de los mismos.



Universidad de Concepción



TERCER PUNTO: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA LOS ANGELES.

El Sr. Rector recuerda que dicha Unidad formuló un Proyecto sobre esa iniciativa, después, fue modificado con una propuesta que se hizo a la Rectoría y posteriormente, la misma Unidad, a través de su Director, en forma oficial entregó una carta el 07 de Abril pasado donde se adjuntaba el documento oficial sobre la propuesta.

Aclara el Sr. Rector que lo que recibieron los Sres. Consejeros es un documento ejecutivo, no el documento completo, ya que en éste último viene el Plan de Desarrollo Estratégico, que incluye una serie de otros elementos, que si bien es cierto están relacionados con la estructura organizacional no es la esencia de la estructura que es lo que se quiere sancionar y discutir. La iniciativa presentada concibe la creación de un Campus en Los Ángeles con dos Facultades

Procede luego a dar lectura a la señalada Carta del Director de la mencionada Unidad Académica, que se reproduce :

Los Ángeles, Abril 07 de 2008
D-149/2008.



Señor
Sergio Lavanchy Merino
Rector
Universidad de Concepción
Concepción

Estimado señor Rector:

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de enviar a usted, documento final que contiene la propuesta de transformación de la Unidad Académica Los Ángeles de la Universidad de Concepción, en un Campus con dos Facultades.

Contar con una nueva estructura organizacional, ha sido la preocupación de las autoridades locales desde el año 1993. Durante este período se han realizado una serie de estudios internos tendientes a modificar la actual estructura, los cuales por diversas razones no han logrado su objetivo.

Actualmente existe el apoyo directo y concreto de Rectoría, en el sentido de hacerse parte del anhelo de todos los académicos de la Unidad. Esto ha quedado de manifiesto en cada una de sus intervenciones ante nuestra comunidad, lo cual naturalmente nos motiva y nos compromete a hacer todos los esfuerzos para lograr nuestro objetivo.

Sr. Rector, tal como es de su conocimiento la propuesta de creación de Campus con Facultades ha sido acordada por el Consejo de la Unidad en sesiones del 13 de junio de 2007 y 12 de marzo de 2008.

Es importante señalar que este proyecto es de vital importancia para el futuro desarrollo de la Universidad de Concepción en la Provincia de Bío-Bío, debido a que la nueva estructura permitirá el accionar más expedito de las distintas instancias universitarias.

Por lo anterior, solicito a usted realizar las gestiones que sean necesarias y que permitan en el corto plazo, materializar dicho proyecto.

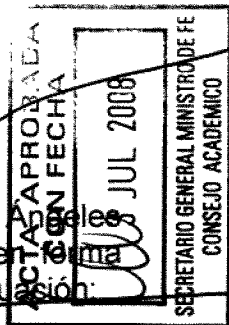
Le saluda atentamente,

RUBEN CABALIN CARRASCO
DIRECTOR

Incl. : LO INDICADO
c.c. : Archivo
RCC/ram.



Universidad de Concepción



A continuación, solicita al Director de la Unidad Académica Los Angeles Sr. Rubén Cabalín C., que se refiera al punto, quien destaca e insiste en una minuta detallada, sobre diversos aspectos de la Minuta que se reproduce a continuación:

“”””””””” El Sr. Cabalín indica que el Proyecto de creación del Campus en Los Ángeles con sus Facultades de DESARROLLO HUMANO y TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN EMPRESARIAL es en la actualidad una necesidad.

La Unidad Académica Los Ángeles cuenta con una estructura que en lo principal ha permitido desarrollar solo la docencia, esto ha significado contar con secciones preocupadas de una carrera en particular y de las asignaturas correspondientes. Este último tiempo se ha logrado desvincular a los secciones de las carreras, lo que ha traído como consecuencia contar con académicos preocupados de la productividad científica, es decir se tiene la masa crítica capaz de producirla.

En el último tiempo la rectoría ha hecho una gran inversión en la sede; Ampliación y Modernización de la Biblioteca, Construcción de un edificio que permita concentrar a todos los laboratorios, Construcción de un Centro de Investigación Agroindustrial, si bien es cierto los recursos para la construcción y equipamientos son del gobierno regional, la rectoría dedicó recursos tanto humanos como financieros para el estudio y presentación del proyecto, además recursos para financiar este centro al menos por dos años. Se cuenta además con salas de clases y auditorios dotados de equipos audiovisuales. Se han implementado al menos tres laboratorios de computación para las distintas carreras, así como también se han habilitado laboratorios para investigación. Se ha invertido en nuevas salas de clases, en oficinas para los nuevos académicos, en el mejoramiento de la infraestructura. Todo esto ha traído como consecuencia la optimización de los servicios.

En cuanto al recurso humano, en el último tiempo se ha contratado un número importante de académicos con grado de doctor principalmente, cada uno de ellos se encuentra abocado a la docencia y a la investigación. Existe hoy una mentalidad distinta, las nuevas generaciones esperan desarrollarse profesionalmente en una universidad compleja y completa. Una universidad que les permita desarrollar investigación y otras actividades propias del ámbito universitario.

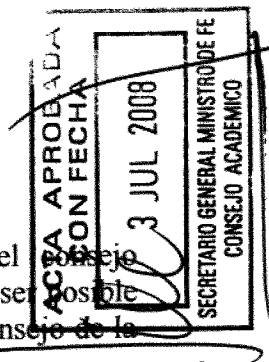
Los académicos de Los Ángeles creemos que es tiempo que la Universidad de Concepción se presente en la provincia de Bio-Bio como lo que realmente es. Estamos cediendo espacios a las otras instituciones. Una estructura como la que se presenta en el proyecto va a permitir dar una imagen a la altura de la universidad y lo que es mas importante, entregará las herramientas para la consolidación definitiva.

Esta estructura, de alguna manera, ha impedido su desarrollo y su posicionamiento en la provincia de Bío- Bío, lo que se manifiesta en el análisis FODA del documento presentado por la comisión designada por rectoría, mediante la debilidad “estructura administrativa de la sede distinta a la existente en el resto de la universidad”.

El proyecto presentado por la Unidad Académica Los Ángeles, responde a la necesidad de contar con una estructura administrativa que sea reconocida por el resto de la universidad, sin que para su funcionamiento se requiera de reglamentos especiales.



Universidad de Concepción



Los académicos de la unidad esperan contar con el pronunciamiento del Consejo Académico en relación a la propuesta de campus con facultades, en caso de no ser posible su aprobación, conocer las razones, para posteriormente ser analizadas en el consejo de la unidad y tomar acuerdo respecto a las recomendaciones.

El Sr. Rector formula las siguientes precisiones en forma previa al debate sobre el punto.

Explica que su posición al respecto y que la hizo ver en la Unidad Académica Los Ángeles consistía en hacer una propuesta al Consejo de un Campus primero, un Director General del Campus y dos Escuelas, para luego estas con su desarrollo pasaban a disponer de la calidad de Facultad. Añade que este criterio no fue aceptado por dicha unidad académica, y se estimó, por el contrario, que el Consejo debía pronunciarse entre una sola alternativa, un Campus y dos Facultades, lo que no le parece el camino más adecuado para resolver esta situación que reviste cierta complejidad.

Insiste, que ante esa petición que le ha formulado la referida Unidad, bajo sola esa alternativa, es que la presenta al Consejo para su decisión, siguiendo de esta forma lo solicitado por dicha unidad académica.

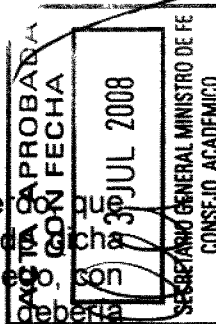
Agrega, que según lo que resuelva el Consejo, la indicada Unidad estudiaría eventualmente una nueva presentación, que podría considerar la estrategia original que se ha señalado precedentemente u otra distinta.

Ofrecida la palabra, intervienen los Sres. Consejeros sobre la presentación formulando los siguientes comentarios y alcances, entre los cuales, se destacan principalmente los siguientes:

- Que, los elementos que se presentan para decidir la creación de dos Facultades como se concibe en la iniciativa, no permiten por el momento asimilarlos al concepto de Facultad que define la Universidad de Concepción, en la que se hace una actividad académica completa, de investigación, docencia, postgrado, extensión, por lo que se debe estudiar la manera de consolidar un proyecto de desarrollo en el tiempo para lograr cumplir con tales exigencias, y de esa forma, proceder a la creación de tales unidades; materia que se define además de cierta complejidad.
- Que, en base a los antecedentes presentados parece del todo necesario la creación del Campus en Los Ángeles y luego estudiar la conformación de éste a través de Escuelas o Facultades.
- Que, lo anterior en cierta manera es coincidente con en el estudio presentado por la Comisión que tuvo a su cargo el desarrollo del Plan Estratégico de Los Ángeles, donde se sugiere la creación de un Campus, con Departamentos y la instalación de Facultades, pero estas, en un mediano plazo, elemento este último que debería definirse.
- Que, existe consenso y disposición permanente entre los Sres. Consejeros para apoyar de forma muy completa y decidida la nueva organización o estructura que debería disponer la Unidad Académica Los Ángeles, y de esta forma instalar fuertemente a la Universidad de Concepción en dicha ciudad.



Universidad de Concepción



Terminadas las intervenciones, se adopta por unanimidad el acuerdo que el Director de la Unidad Académica Los Ángeles, informe al Consejo de la Unidad sobre lo analizado respecto de la propuesta presentada, para luego, en base en estos antecedentes, presentar una nueva iniciativa, la que deberá formularse en un plazo no superior a dos meses.

CUARTO PUNTO: PROYECTO SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL.

El Sr. Rector hace ver que este punto ha sido estudiado desde hace tiempo por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos. Al efecto, se ha invitado para su exposición, al Sr. César González C., Director de Tecnologías de Información.

El Sr. González, destaca principalmente, que este proyecto implementará una nueva tecnología en el sistema telefónico en la Universidad de Concepción, lo que traerá una serie de beneficios y otros servicios.

A continuación, complementa la información el Sr. Eduardo Rivera, Jefe de la Unidad de Soporte y Redes, quien lo hace apoyado de transparencias, las que pasan a formar parte integrante de la presente acta y que se archiva en el Registro de Documentos del Consejo. (Se le asigna la denominación de Anexo de la sesión del 15.05.2008).

Ofrecida la palabra se produce por parte de los Sres. Consejeros consultas y comentarios en torno al tema, a las que da respuesta el Sr. González y el Sr. Rivera.

QUINTO PUNTO. MODIFICACION REGLAMENTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

Se pospuso su conocimiento para una próxima reunión.

SEXTO PUNTO: VARIOS.

No se registraron intervenciones.

Se levantó la sesión a las 18.20 horas


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH/rba.

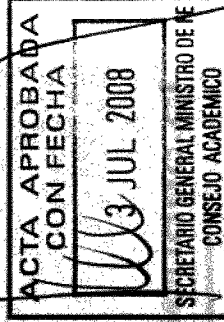

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

ANEXO

ACTA APROBADA
CON FECHA
3 JUL 2008
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DA FE
CONSEJO ACADÉMICO

Sistema de Comunicación Integral

**Dirección de Tecnologías de Información
30 de Abril del 2008**



Contexto

- **Telefonía**
 - a) Central telefónica y aparatos
 - b) Servicios
- **Servicios: conexión a PSTN, llamadas Local, LDN, LDI y a celulares.**
- **Término de Contratos con Telefónica (equipamientos y servicios)**



- a

Proyecto SCI (sistema de Comunicación Integra

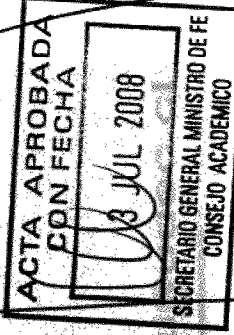
- **Estudio de la telefonía en la UdeC y posibles alternativas (fines 2006, 1- 2007)**
- **Propuesta y licitación (Jul-2007)**
- **Compromiso del proveedor de no pago**
- **Se reciben 18 propuestas (Nov- 2007)**

➤

➤

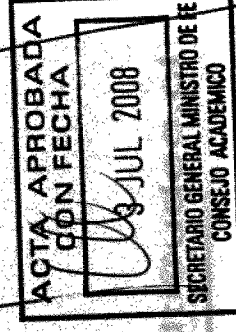
Caracterización

- **Tres Campi y Oficina Santiago**
- **Transversal: autoridades, docentes, profesionales, administrativos, alumnos y externos**
- **Convergencia de la comunicaciones (datos – telefonía)**
- **Tendencia mundial y marcas líderes**
- **Plataforma para realizar otros proyectos**
- **Desafíos y responsabilidad mayor**
- **Ordenamiento y menores costos**



Requerimientos

- **Telefonía IP**
- **Mensajería unificada (voz + correo)**
- **Comunicación instantánea (identidad y presencia)**
- **Herramientas colaborativas**
- **Herramientas de movilidad (softphone, Wi-Fi)**
- **Videoconferencia IP (punto a punto, multipunto)**



Algunos Beneficios

- **Nuevos servicios de comunicaciones no disponibles con el actual sistema de telefonía.**
- **Aparatos telefónicos con más y mejores prestaciones.**
- **Potenciar la colaboración, movilidad y disponibilidad.**
- **Administración de los servicios de comunicación corporativa en una única plataforma.**



servicios

- **Todo usuario con un nuevo teléfono tendrá visor (88%).**
- **Directorio telefónico integrado al aparato.**
- **Desarrollo de aplicaciones al visor (portero electrónico con cámara IP, indicadores económicos, el tiempo).**
- **Teléfono en el PC (softphone) permitiendo movilidad y uso del anexo incluso fuera de la Universidad y sin costo.**
- **“Videollamadas”, integración de cámara en PC con llamadas.**
- **Guía hablada de bienvenida a la mesa central personalizada.**
-

Proyecto en cifras

- **4 lugares físicos (C, CH, LA, S)**
- **3.000 funcionarios y 21.000 alumnos**
- **2.755 teléfonos**
- **8 teléfonos GSM/wifi**
- **201 switch y 201 UPS**
- **65 access point**
- **4 controladores de WiFi**
- **30 cámaras IP y**

de teléfonos

Alcatel 4018 IP Touch

Alcatel 4028 IP Touch

Usuarios

Alcatel 4038 IP Touch

Usuarios



Distribución aparatos telefónicos

| Sede | Tipo 1 4068 | Tipo 2 4038 | Tipo 3 4038 | Tipo 4 4028 | Tipo 5 4018 | Sin cambio | Total |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|-------|
| Concepción | 38 | 66 | 300 | 250 | 1.700 | 310 | 2.664 |
| Chillán | - | 12 | 40 | 20 | 210 | 50 | 332 |
| Los Ángeles | - | 3 | 20 | 20 | 60 | 30 | 133 |
| Santiago | - | 2 | - | - | - | - | - |

Conclusiones

- **Proyecto tecnológico integral, complejo, grande, vanguardista, desafiante y de un monto muy importante.**
- **Mejora la red de datos.**
- **Genera oportunidades para mejorar las comunicaciones, la productividad y poder desarrollar nuevos servicios.**
- **Financiado en una porcentaje muy alto.**

Valorización

- ✓ **Proyecto a 4 años**
- ✓ **Costos del proyecto: 82.491 UF (Iva incluido)**
- ✓ **Equipos y servicios**
- ✓ **Valorización de imagen y productividad**

✓

✓

Faint, illegible text visible in the background of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

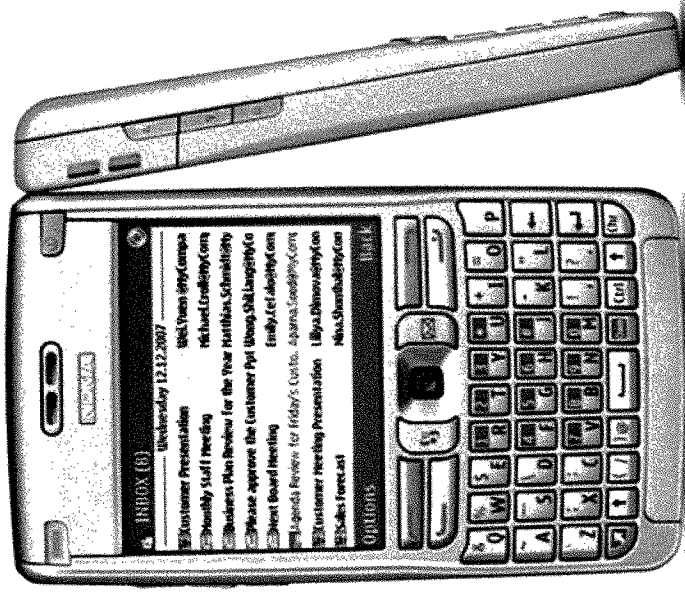
Actividades en curso

- **Firma de acuerdo (lunes 26 de mayo)**
- **Formalización del contrato**
- **Difusión interna y externa**
- **Traslado a DTI del todo lo relacionado a Telefonía**
- **Ingeniería de detalle**

➤ . . .

➤

Nuevos teléfonos móviles



Nuevo servicio

Integración de celulares a la telefonía interna

1. Los celulares se comportarán como anexos para generar y recibir llamadas
2. No hay costo de las llamadas entre aparatos fijos o móviles.

Opción de incorporar servicios, tales como: navegar, enviar o recibir correos, archivos adjuntos, edición de archivos, sincronizar con PC, Mensajería instantánea.

- Para lograr lo anterior, los celulares deben tener contrato con Movistar.
- Se ofrece una bolsa de 12.500 minutos con un costo de \$773.500.
- Se requiere la compra de los nuevos aparatos.
- El costo por minuto es aproximadamente la mitad del costo actual de los contratos que posee cada usuario en la Universidad.

APROBADA
CON FECHA
3 JUL 2008
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE FE
CONSEJO ACADEMICO

Explicación de algunos beneficios

Es muy importante tener en consideración que la Telefonía será una aplicación sobre la red. Sobre la red se habilitarán una serie de servicios adicionales, tales como:

- ✓ **Presencia y colaboración:** este servicio permite al usuario mediante un software conocer el estado y herramientas de comunicación que poseen los usuarios del sistema. Es similar a la interfaz de IM, pero además indica el estado de las herramientas -como teléfono y cámara web- del usuario permitiendo establecer fácilmente conferencias, llamadas, mensajes de texto o incluso realizar colaboración vía compartir el escritorio y entregar el control del PC.

Algunos servicios (cont...)

- ✓ **Movilidad:** Permitirá que el usuario mediante una PDA, softphone o software de presencia instalado en su portable tener siempre su anexo tal como si se encontrara en la red local.
- ✓ **Unificación:** Mediante un teléfono dual (GSM/wi-fi) el usuario tendrá su anexo en su propio teléfono celular cuando tenga cobertura y de no tenerla podrá seguir siendo ubicado por la red celular con cuatro dígitos como si se tratara de su anexo. Permitirá por lo tanto movilidad pero en un único aparato.